

Hechos destacados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica: Martes, 22 de octubre de 2024

Las negociaciones tomaron velocidad a medida que el Grupo de Trabajo I continuó con las deliberaciones sobre la movilización de recursos y el mecanismo financiero, entre otras cuestiones; y el Grupo de Trabajo II examinó una larga serie de temas relacionados con el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CBD) y sus Protocolos. Continuaron además las negociaciones de grupo de contacto sobre: biología sintética; biodiversidad marina y costera y la diversidad biológica de las islas; Artículo 8 (j) movilización de recursos; biodiversidad y salud; información digital sobre secuencias (DSI, por sus siglas en inglés) de recursos genéticos; cambio climático; y el desarrollo de capacidades.

Grupo de Trabajo I

(CBD) Mecanismo Financiero: Los delegados continuaron la discusión del lunes. SUIZA, CANADÁ, AUSTRALIA, NORUEGA, NUEVA ZELANDA y el REINO UNIDO subrayaron la importante contribución y apoyo brindado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF, por sus siglas en inglés), incluyendo el establecimiento oportuno del Fondo del Marco Mundial para la Diversidad Biológica (GBF). Se opusieron al establecimiento de un comité permanente sobre el mecanismo financiero, señalando que será intensivo en recursos y agregará poco valor.

SUIZA, NORUEGA, AUSTRALIA y otros llamaron la atención sobre las limitaciones metodológicas en la revisión de la efectividad del mecanismo financiero. SUIZA señaló que los llamados a cambiar la estructura de gobierno del GEF ignoran que sirve a varias convenciones. CANADÁ hizo hincapié en que no se requiere un nuevo mecanismo financiero.

SUDÁFRICA, con COLOMBIA, destacó que el Fondo del GBF sigue siendo inadecuado y, junto con varios otros, apoyó un instrumento mundial dedicado para el financiamiento de la diversidad biológica. Fiji, por 14 PEQUEÑOS ESTADOS INSULARES EN DESARROLLO (PSIDS, por sus siglas en

inglés) DEL PACÍFICO, pidió un cambio transformador para acceder a los fondos, empoderando a las agencias locales para liderar iniciativas de biodiversidad, e hizo hincapié en que el Pacífico está subrepresentado en las estructuras de gobernanza existentes. CHINA pidió reformas sustanciales para cubrir las brechas en los niveles de apoyo, la prontitud de la asignación de fondos y la equidad. La FEDERACIÓN RUSA destacó que el sistema existente es sesgado, injusto y necesita reformas en línea con el Artículo 21 del CBD (Mecanismo financiero). INDIA y BANGLADESH afirmaron que los procedimientos del GEF son engorrosos, y señalaron la necesidad de un mecanismo transparente e inclusivo. La REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO (RDC) dijo que el GEF no debería ser el mecanismo exclusivo para el financiamiento de la conservación de la biodiversidad.

JAPÓN, VIETNAM y otros afirmaron que el Fondo del GBF debería fortalecerse. MÉXICO y URUGUAY exigieron mejorar la capacidad de los mecanismos existentes, incluido el desembolso de fondos. URUGUAY destacó la importancia de los proyectos de acción temprana. BOLIVIA solicitó la plena integración de la consideración de acciones colectivas, incluidas las acciones centradas en la Madre Tierra, instando a que haya una ventana financiera específica del Fondo del GBF. MÉXICO, FIJI y otros apoyaron el acceso directo de los Pueblos Indígenas y las comunidades locales (IPLC), afrodescendientes, mujeres y jóvenes a al menos el 20 % del Fondo del GBF.

Muchos exigieron aumentar las contribuciones. BOSNIA Y HERZEGOVINA lamentaron la baja asignación de financiación a los condados con economías en transición. La RED MUNDIAL DE JÓVENES SOBRE DIVERSIDAD BIOLÓGICA (GYBN) señaló que la estrategia de movilización de recursos, así como las estructuras del GEF y el Fondo del GBF, son insuficientes para garantizar la participación plena y efectiva de los tenedores de derechos y los sectores interesados, y el acceso directo a fondos predecibles.

(CP) Mecanismo Financiero y Recursos: La Secretaría presentó el documento ([CBD/CP/MOP/11/6](#)). El GRUPO

AFRICANO y GUATEMALA, con la oposición de JAPÓN y SUIZA, instaron al GEF a establecer una ventanilla independiente dedicada a la seguridad de la biotecnología. La UE prefirió solicitar al GEF que “explora más modalidades” para reformar el mecanismo financiero del Protocolo de Cartagena (CP, por sus siglas en inglés). Se preparará un documento de la sala de conferencias (PCR, por sus siglas en inglés).

(CP) Mecanismo Financiero y Recursos: La Secretaría presentó el documento ([CBD/CP/MOP/5/6](#)). La UE instó a las Partes a identificar y comunicar las necesidades de financiamiento con respecto a la novena reposición del FMAM (FMAM-9), y solicitó a la Secretaría que se comunique con aquellas Partes que no han solicitado apoyo. TOGO sugirió que la Secretaría emprenda consultas para examinar las barreras que obstaculizan el uso y la asignación de fondos por parte de las Partes para la implementación del Protocolo de Nagoya (PN). La REPÚBLICA CENTRAL AFRICANA destacó que el bajo número de proyectos relacionados con el acceso y el reparto de beneficios (ABS) en virtud del GEF-8 se debe tanto a la falta de capacidad como a la falta de conocimiento general del proceso. Se preparará un documento de sesión (PCR).

(CDB) Creación de capacidad: La Secretaría presentó los documentos pertinentes ([CBD/COP/16/9](#) y [CBD/COP/16/INF/24, INF/33e](#) [INF/38](#)). Se estableció un grupo de contacto.

(CDB) Responsabilidad y Compensación: La Secretaría presentó los documentos pertinentes ([CBD/COP/16/12](#) y [CBD/COP/16/INF/10](#)). Se preparará un documento de sesión (CRP).

(CBD) Cooperación: La Secretaría presentó una actualización sobre las acciones de cooperación ([CBD/COP/16/10](#)) y llamó la atención sobre la Recomendación 4/9 del Órgano Subsidiario de Aplicación (SBI, por sus siglas en inglés). La Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES), los Convenios de Basilea, Estocolmo y Rotterdam (BRS), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (ITPGRFA), la Convención de Ramsar sobre los Humedales y la Asociación de Zoológicos y Acuarios de Australasia (ZAA Australasia), describió acciones que contribuyen a la implementación del GBF, y destacó la colaboración existente y el potencial para nuevas sinergias.

Los delegados destacaron la importancia de la cooperación. MÉXICO y la DRC hicieron hincapié en el trabajo sobre las relaciones entre la biodiversidad, la alimentación y la nutrición. La UE, Emiratos Árabes Unidos, CANADÁ y JAPÓN pidieron que se maximicen las sinergias y sugirieron que se acoja con beneplácito la decisión de la Convención Marco de las Naciones

Unidas sobre el Cambio Climático (UNFCCC) sobre los resultados del primer panorama mundial de la implementación del Acuerdo de París, así como el Acuerdo sobre la biodiversidad marina fuera de las jurisdicciones nacionales (Acuerdo BBNJ). JAPÓN también citó la resolución 6 de la Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEA 6) sobre la mejora de las sinergias. Varias Partes elogiaron el Proceso de Berna por identificar acciones para fortalecer la cooperación.

INDIA dijo que las estrategias y planes de acción nacionales sobre diversidad biológica (NBSAP) son esenciales para mejorar la coherencia de las políticas nacionales entre los diferentes sectores. COLOMBIA destacó la necesidad de hacer más visibles a los Pueblos Indígenas y las comunidades locales y de elevar el papel del océano para la mitigación y adaptación al cambio climático. BOLIVIA sugirió solicitar el intercambio con las Secretarías de otros acuerdos ambientales multilaterales (MEA, por sus siglas en inglés) sobre cuestiones relacionadas con otros sistemas de conocimiento, los derechos de la Madre Tierra y los derechos de la naturaleza.

CANADÁ apoyó el fortalecimiento de los programas conjuntos entre las Convenciones de Río. La FEDERACIÓN RUSA dijo que los programas conjuntos deben respetar los respectivos mandatos de los MEA. Los PSIDS subrayaron la importancia de la colaboración con el Acuerdo BBNJ y abogaron por la integración de las mejores prácticas, en particular en la planificación espacial marina. Las discusiones continuarán.

Grupo de Trabajo II

El Grupo de Trabajo escuchó los informes de progreso de los Copresidentes del grupo de contacto sobre la transversalización de la diversidad biológica y sobre diversidad biológica y salud. Se preparará un documento de sesión (CRP) sobre la detección e identificación de organismos vivos modificados (LMO).

(NP) Cooperación: La Secretaría presentó el documento ([CBD/NP/MOP/5/8](#)). El Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (ITRGRFA), la División de Asuntos Oceánicos y del Derecho del Mar de las Naciones Unidas (UNDOALOS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) informaron sobre actividades de interés.

(CP) Evaluación y gestión de riesgos: La Secretaría presentó la compilación de proyectos de decisión para la CP MOP 11 ([CBD/CP/MOP/11/2](#)), y el documento pertinente ([CBD/CP/MOP/11/9](#)). La UE, NORUEGA y otros apoyaron el establecimiento de un grupo de expertos técnicos *ad hoc* (AHTEG, por sus siglas en inglés) para trabajar en materiales de orientación adicionales sobre la evaluación de riesgos de los peces vivos modificados. NUEVA ZELANDA sugirió un lenguaje alternativo para incluir crustáceos y algas. Muchos, incluyendo el GRUPO AFRICANO, ECUADOR, COLOMBIA y otros, dijeron

que dicha orientación es prematura, y en cambio priorizaron la creación de capacidades y el apoyo técnico y científico para el uso de la orientación existente. SURINAME citó problemas más urgentes con organismos vivos modificados (LMO). ZAMBIA e INDIA señalaron que la orientación existente sobre LMO puede ser aplicada a los peces. Se estableció un grupo de contacto.

(CP) Informe del Comité de Cumplimiento: El presidente del Comité de Cumplimiento Rigobert Ntep (Camerún) informó sobre el trabajo del Comité. El presidente Benítez presentó los documentos pertinentes ([CBD/CP/MOP/11/3](#) y [CBD/CP/MOP/11/INF/2](#)) y el borrador de la decisión. Los delegados debatieron sobre la recomendación del Comité de seguir considerando las implicaciones de las interpretaciones divergentes de la definición de “LMO” en virtud del Protocolo de Cartagena y los diversos enfoques legislativos en vista de desarrollos biotecnológicos como la edición del genoma. EGIPTO, la UE y NORUEGA apoyaron la recomendación. PANAMÁ, BRASIL, URUGUAY, PARAGUAY y ECUADOR se opusieron, señalando que va más allá del mandato del Comité de Cumplimiento. NUEVA ZELANDA y PERU afirmaron que la definición de LMO es clara, pero la definición de “biotecnología moderna” requiere un examen adicional en vista de las técnicas de edición del genoma. El REINO UNIDO declaró que dichas decisiones se toman a nivel nacional. Un grupo de Amigos del Presidente continuará con las conversaciones.

(CP) Centro de Intercambio de Información sobre Seguridad de la Biotecnología (BCH): La Secretaría presentó los documentos ([CBD/CP/MOP/11/7](#) y [CBD/CP/MOP/11/INF/3](#)). Los delegados elogiaron a la Secretaría por el portal mejorado de BCH y por el apoyo al desarrollo de capacidades a los países en desarrollo. Se preparará un documento de sesión (CRP).

(CP) Cooperación: La Secretaría presentó una actualización sobre las actividades de cooperación con otras organizaciones internacionales ([CBD/CP/MOP/11/8/Rev.1](#)). La UICN detalló las actividades sobre biología sintética. El INSTITUTO INTERAMERICANO PARA LA COOPERACIÓN SOBRE LA AGRICULTURA analizó el apoyo de capacidad a los ministerios de agricultura, medio ambiente y salud sobre cuestiones de bioseguridad. Los delegados tomaron nota del documento.

Grupos de Contacto

Biología sintética: Copresidido por Martha Kandawa-Schulz (Namibia) y Marja Ruohonen-Lehto (Finlandia), el grupo se centró en la posible continuación del AHTEG multidisciplinario y en la elaboración de un plan de acción para la creación de capacidades.

La mayoría de los delegados estuvieron de acuerdo en la necesidad de la creación de capacidades y la transferencia de tecnología, y apoyaron el desarrollo de un plan de acción, y algunos destacaron que es necesario reducir las desigualdades.

Algunos se opusieron y propusieron abordar el problema en el marco del Protocolo de Cartagena. Hubo opiniones divergentes sobre el AHTEG multidisciplinario y el proceso de exploración del horizonte de las aplicaciones de biología sintética: algunos apreciaron el trabajo realizado y sugirieron que el proceso se extendiera, observando además que el escaneo del horizonte y el desarrollo de capacidades están interconectados. Otros expresaron preocupaciones y se opusieron a la continuación del trabajo del AHTEG, pidiendo que se centrara en los beneficios de la biología sintética para la implementación del GBF y en la creación de capacidades para cosechar dichos beneficios. Los Copresidentes invitaron a la presentación de propuestas de texto para la preparación de un documento oficioso.

Biodiversidad Marina y Costera: Copresididos por Erica Lucero (Argentina) y Gaute Hanssen (Noruega), los delegados se centraron en las cuestiones pendientes que reflejan puntos de vista divergentes de larga data con respecto al trabajo futuro sobre las áreas marinas de importancia ecológica o biológica (EBSA, por sus siglas en inglés), y la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica marina y costera y de la diversidad biológica de las islas.

Con respecto al borrador de la decisión acerca del trabajo adicional sobre áreas marinas de importancia ecológica o biológica (EBSA), se mantuvieron posiciones divergentes, incluida la solicitud a la Secretaría de realizar talleres adicionales relacionados con EBSA y sus modalidades, y la inclusión de referencias al Acuerdo de BBNJ. Los delegados acordaron solicitar a la Secretaría que elabore directrices voluntarias sobre los procesos de revisión entre pares para la descripción de las áreas que cumplen con los criterios de EBSA y otros criterios científicos compatibles y complementarios pertinentes, para su consideración por el Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico. Los delegados también encontraron puntos en común sobre cuestiones pendientes con respecto a las modalidades para la modificación de las descripciones de las EBSA y la descripción de nuevas áreas, incluida la retirada de las descripciones de las EBSA y el mecanismo de intercambio de información.

Movilización de Recursos: Los Copresidentes Ines Verleye (Bélgica) y Patrick Luna (Brasil) presentaron el proyecto de decisión tal como fue enviado por el SBI 4, incluyendo sus cuatro anexos sobre: una estrategia revisada para la movilización de recursos; una lista no exhaustiva de acciones para cerrar la brecha en la financiación de la biodiversidad; elementos para el debate sobre un posible instrumento mundial para la diversidad biológica; y el mandato de un posible grupo de trabajo. Los delegados discutieron la relación entre la estrategia para la movilización de recursos y la lista no exhaustiva de acciones, así como la forma más apropiada de abordar el nuevo instrumento propuesto para el

financiamiento de la biodiversidad. Algunos delegados destacaron la necesidad de dar prioridad a las discusiones sobre un nuevo instrumento, mientras que otros expresaron escepticismo sobre tal establecimiento y prefirieron centrarse en la estrategia para la movilización de recursos. Los Copresidentes aseguraron a los delegados que las negociaciones seguirán un enfoque equilibrado.

Artículo 8 (j): El grupo de contacto reanudó el examen de las tareas de alta prioridad del nuevo programa de trabajo. Luego de la divergencia en el lenguaje que aborda cuestiones como los impulsores directos de la pérdida de biodiversidad y las actividades “basadas en la biodiversidad”, las Copresidentas Lucy Mulenkei (FIIDB) y Pernilla Malmer (Suecia) encomendaron a varios grupos disidentes que encontraran compromisos. La sesión continuó a un ritmo lento, abordando tareas sobre la transmisión intergeneracional de los idiomas de los Pueblos Indígenas y las comunidades locales y sobre los indicadores de conocimientos tradicionales (TK, por sus siglas en inglés), entre otros. Muchos delegados destacaron la necesidad de que las tareas sigan siendo sencillas. A raíz de una fuerte divergencia sobre la propuesta de incluir una referencia a las personas de ascendencia africana en el programa de trabajo, el elemento 6 (participación plena y efectiva de los Pueblos Indígenas y las comunidades locales) fue aplazado hasta la próxima sesión.

Biodiversidad y Salud: Con respecto al plan de acción global, los delegados llegaron a un acuerdo preliminar sobre un texto sobresaliente que aborda las acciones para incorporar la diversidad biológica y las interrelaciones de salud en la implementación del GBF para las Metas 17 (bioseguridad y beneficios de la biotecnología), 20 (creación de capacidades, transferencia de tecnología y cooperación científica y técnica para la diversidad biológica) y 13 (ABS, DSI y TK); acordando mantener los corchetes en torno al texto que aborda el ABS, a la espera del resultado de las negociaciones sobre DSI. Se expresaron puntos de vista divergentes sobre si se deben conservar los anexos de: elementos de supervisión para el plan de acción global; interrelacionar la biodiversidad y la salud para la promoción de la salud y la prevención de enfermedades; y mensajes dirigidos para la transversalización de la biodiversidad en el sector sanitario. Varios delegados expresaron su preocupación por el hecho de que estos anexos no hubieran sido objeto de negociación. Los delegados decidieron abordar primero el borrador de la decisión, antes de solicitar un acuerdo sobre los anexos pendientes.

Cambio Climático: Copresidido por Clarisse Kehler Siebert (Suecia) y Xiang Gao (China), el grupo consideró formas de fortalecer la cooperación y las sinergias para abordar las crisis interrelacionadas de la pérdida de biodiversidad y el cambio climático. Los delegados destacaron la necesidad de reconocer los avances mundiales, incluido el primer balance mundial de la implementación del Acuerdo de París. También plantearon

elementos para la inclusión en la decisión, como la necesidad de mayores inversiones, el desarrollo de capacidades y la adaptación basada en ecosistemas y soluciones basadas en la naturaleza.

DSI: Los delegados continuaron las conversaciones sobre los puntos desencadenantes para las contribuciones al fondo de DSI. Hubo una larga discusión sobre una sugerencia de establecer un grupo informal de Amigos de los Copresidentes para discutir el alcance de DSI en el marco del mecanismo multilateral, y algunos delegados expresaron preocupaciones sobre los esfuerzos para definir DSI. Luego, los delegados continuaron las discusiones del lunes sobre quién debería contribuir con beneficios monetarios al fondo DSI y quién no. Se centraron en los umbrales relevantes, incluida la facturación, las ventas o los beneficios. Además, examinaron si era necesaria una lista de sectores o subsectores que se benefician del uso de DSI para la puesta en marcha del mecanismo.

Desarrollo de Capacidades: Copresidido por Mukondi Matshusa (Sudáfrica) y Holly Kelley-Weil (Reino Unido), el grupo consideró las modalidades para poner en funcionamiento la entidad de coordinación global del mecanismo de cooperación técnica y científica. Los delegados se centraron, entre otras cosas, en su estructura organizativa, gobernanza y supervisión, incluyendo si ordenar a la COP o al Buró que apruebe el plan de trabajo de la entidad, así como el plazo inicial de servicio y rendimiento de su organización anfitriona. También se abordaron las modalidades y procedimientos operativos, en particular las modalidades para garantizar que se tengan en cuenta los conocimientos tradicionales y las directrices para garantizar la incorporación de las oportunidades de educación y aprendizaje permanentes.

En los pasillos

Las discusiones sobre los recursos financieros están polarizadas en las negociaciones de los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente, lo que refleja el nivel desigual de desarrollo entre las regiones y sus diferentes prioridades. Además de la dificultad de las negociaciones sobre cómo cerrar la brecha financiera de la biodiversidad, que se estima en USD 700.000 millones por año, las modalidades del mecanismo financiero del Convenio añaden otro nivel de complejidad. “El GEF ha estado sirviendo bien al Convenio durante muchos años, se apresuró a establecer el Fondo GBF y goza de la confianza de los países donantes”, señaló un defensor, resumiendo los argumentos. Sin embargo, sus oponentes insisten en que hace tiempo que es necesaria una reforma profunda. “Las estructuras de gobernanza del GEF son discriminatorias”, dijo apasionadamente un participante, compartiendo ejemplos de desafíos para acceder a la financiación que tanto se necesita, “es hora de contar con un instrumento mundial dedicado a la financiación de la biodiversidad”.